



UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

Congreso de los Diputados Plaza Príncipe de Viana, 1 - tfo.: 948 22 34 01 / 02 Fax: 948 21 08 10 - 31002 Pamplona  
www.upn.org

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos **SALVADOR ARMENDÁRIZ** y D. Iñigo **ALLI MARTÍNEZ**.,  
diputados de **Unión del Pueblo Navarro (UPN)**, adscritos al Grupo Parlamentario Mixto, al  
amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente  
pregunta para la que se solicita respuesta por ESCRITO.

En el Congreso de los Diputados, a 28 de junio de 2017.

El pasado 25 de junio se celebró en Pamplona un acto de homenaje a Iker Araguas, liberado tras  
cumplir una condena de nueve años por delitos de terrorismo. En el transcurso del mismo, Araguas  
fue calificado de 'borrokalari zintzoa' (fiel luchador).

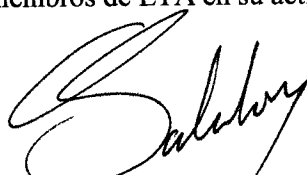
Ayer, día 27 de junio, tuvo lugar en la localidad navarra de Berriozar otro acto de bienvenida y  
homenaje a Iñaki Lerín, condenado por pertenencia a ETA y tenencia de armas y explosivos.

Al respecto, se pregunta al Gobierno:

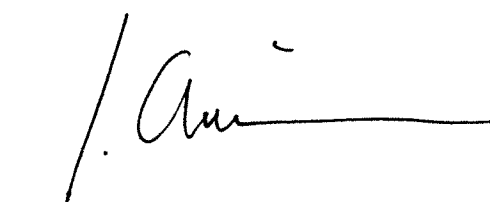
- ¿Cree el Gobierno de la Nación que este tipo de actos favorecen la convivencia o piensa que  
resultan una provocación y una ofensa hacia todas aquellas personas y grupos políticos que  
sufrieron la persecución de ETA?

- ¿Qué piensa hacer el Gobierno de la Nación para evitar estos actos de enaltecimiento del  
terrorismo?

- ¿Cómo piensa contestar el Gobierno de la Nación a la narrativa de los proetarras que defienden a  
los miembros de ETA en su actividad criminal?



D. Carlos Salvador Armendáriz  
Diputado por Navarra – UPN



D. Iñigo Alli Martínez  
Diputado por Navarra – UPN